



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster en Profesorado  
de Enseñanza  
Secundaria Obligatoria  
y Bachillerato,  
Formación Profesional y  
Enseñanzas de Idiomas

## Elecciones al Consejo de los Representantes de Estudiantes de Máster (CRM) 2022-2023

04/11/2022

Estimados/as estudiantes:

En las próximas semanas se celebrarán elecciones para elegir a los 11 representantes del Máster de Profesorado en el Consejo de los Representantes de estudiantes de Máster (CRM).

[¿Qué es el CRM?](#)

### PROCESO ELECTORAL

#### Campus de Granada (9 representantes):

##### 1. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS (**hasta el 10 de NOVIEMBRE**):

Se deberá presentar la candidatura por correo electrónico a [@email](#) con acuse de recibo. Se debe indicar NIF, nombre y apellidos, teléfono, email, dirección de contacto y especialidad que cursa. Al presentar la candidatura se acepta que se utilicen los datos facilitados para comunicarse con el/la candidato/a para asuntos relacionados con la elección.

##### 2. PERIODO DE VOTACIÓN (**del 11 de noviembre a las 12.30 h. hasta el 14 de noviembre a las 12.00 h.**):

Se habilitará un enlace on-line para que proceder a la votación. Este enlace se

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>



remitirá al alumnado el 11 de noviembre a las 12.30 h. y estará disponible hasta el 14 de noviembre a las 12.00 h. Se notificará a través de PRADO y aviso al correo electrónico (Se deberá acceder a la votación a través del correo go.ugr.es)

### 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

A las **14.00 h. del 14 de noviembre** se publicarán los resultados de la elección a través de PRADO y notificación al correo electrónico. Y posteriormente la coordinación del Máster de Profesorado hará públicos los resultados de la votación en la web del máster.

## **Campus de Melilla (1 representante):**

### 1. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS (**hasta el 10 de NOVIEMBRE**):

Se deberá presentar la candidatura por correo electrónico a [@email](#) con acuse de recibo. Se debe indicar NIF, nombre y apellidos, teléfono, email, dirección de contacto y especialidad que cursa. Al presentar la candidatura se acepta que se utilicen los datos facilitados para comunicarse con el/la candidato/a para asuntos relacionados con la elección.

### 2. PERIODO DE VOTACIÓN (**del 11 de noviembre a las 12.30 h. hasta el 14 de noviembre a las 12.00 h.**):

Se habilitará un enlace on-line para que proceder a la votación. Este enlace se remitirá al alumnado el 11 de noviembre a las 12.30 h. y estará disponible hasta el 14 de noviembre a las 12.00 h. Se notificará a través de PRADO y aviso al correo electrónico (Se deberá acceder a la votación a través del correo go.ugr.es)

### 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

A las **14.00 h. del 14 de noviembre** se publicarán los resultados de la elección a través de PRADO y notificación al correo electrónico. Y posteriormente la coordinación del Máster de Profesorado hará públicos los resultados de la votación en la web del máster.

## **Campus de Ceuta (1 representante):**

### 1. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS (**hasta el 10 de NOVIEMBRE**):

Se deberá presentar la candidatura por correo electrónico a [maesceuta@ugr.es](mailto:maesceuta@ugr.es) con acuse de recibo. Se debe indicar NIF, nombre y apellidos, teléfono, email, dirección

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

de contacto y especialidad que cursa. Al presentar la candidatura se acepta que se utilicen los datos facilitados para comunicarse con el/la candidato/a para asuntos relacionados con la elección.

**2. PERIODO DE VOTACIÓN (del 11 de noviembre a las 10.00 h. hasta el 14 de noviembre a las 10.00 h.):**

Se habilitará un enlace on-line para que proceder a la votación. Este enlace se remitirá al alumnado el 11 de noviembre a las 10.00 h. y estará disponible hasta el 14 de noviembre a las 10.00 h. Se notificará a través de PRADO y aviso al correo electrónico (Se deberá acceder a la votación a través del correo [go.ugr.es](mailto:go.ugr.es))

**3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**

A las **14.00 h. del 14 de noviembre** se publicarán los resultados de la elección a través de PRADO y notificación al correo electrónico. Y posteriormente la coordinación del Máster de Profesorado hará públicos los resultados de la votación en la web del máster.